



Odinsa S.A.

Estados Financieros Condensados Separados al 30 de septiembre de 2021.



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2021 de Odinsa S.A., la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021;
- los estados condensados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2021;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

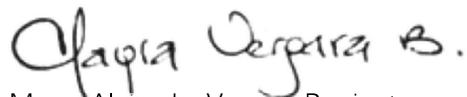
He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 30 de septiembre de 2021 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 4.4.2 a los estados financieros condensados separados, en la cual se indica que la Compañía optó por reconocer con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido por \$ 38.588.486 (miles de pesos), derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155 del 14 de septiembre de 2021. Lo anterior, en virtud de lo establecido en el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, el cual no determinó el período de transición para la aplicación de dicha norma, por lo cual, la Compañía efectuó su adopción anticipada al 30 de septiembre de 2021. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.



Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2021



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2021 de Odinsa S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021;
- los estados condensados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2021;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

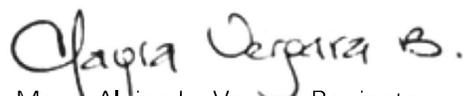
He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Odinsa S.A. al 30 de septiembre de 2021, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre el formato 610000 de la información financiera intermedia separada, en el cual se indica que la Compañía optó por reconocer con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido por \$ 38.588.486 (miles de pesos), derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155 del 14 de septiembre de 2021. Lo anterior, en virtud de lo establecido en el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, el cual no determinó el período de transición para la aplicación de dicha norma, por lo cual, la Compañía efectuó su adopción anticipada al 30 de septiembre de 2021. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.



Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2021

Contenido

ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE RESULTADOS	6
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	7
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA	12
NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA	13
NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA	13
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB	15
3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	15
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	21
NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	24
4.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	24
4.2 BASES DE MEDICIÓN.....	25
4.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	25
4.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	25
4.5 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES.....	28
NOTA 5: CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	29
NOTA 6: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	29
NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30
NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	31
8.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL.....	31
8.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	31
8.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	32
8.4 GARANTÍAS COLATERALES	36
8.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	36
8.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	39
NOTA 9: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	41
NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	42
NOTA 11: INTANGIBLES, NETO	42
NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	44
12.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	44
12.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	45
12.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	48
12.4 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	48
12.5 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA.....	49
NOTA 13: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	51
13.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	51
13.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA.....	57
13.3 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE SUBSIDIARIAS	57
13.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	58
NOTA 14: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	59
14.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	59
14.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	59
NOTA 15: OBLIGACIONES FINANCIERAS	60
NOTA 16: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	60
NOTA 17: PROVISIONES	61

Los estados financieros condensados separados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros condensados separados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 18: BONOS	62
NOTA 19: CAPITAL SOCIAL	63
NOTA 20: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	63
20.1 RESERVAS	63
20.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	64
NOTA 21: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	64
NOTA 22: DIVIDENDOS	65
NOTA 23: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	65
NOTA 24: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN NETA EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	65
NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	67
NOTA 26: OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO	68
NOTA 27: GASTOS FINANCIEROS, NETO	69
NOTA 28: GANANCIAS POR ACCIÓN	70
NOTA 29: PARTES RELACIONADAS	70
NOTA 30: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	74
NOTA 31: EFECTOS DE COVID-19	76
NOTA 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	79

Odinsa S.A.

Estado condensado separado de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2021

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	50.134.515	74.233.872
Instrumentos financieros derivados	8	-	6.287.969
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	38.211.815	99.145.763
Activos por impuestos		17.532.974	8.988.929
Otros activos no financieros	10	5.962.807	1.237.500
Total activos corrientes		111.842.111	189.894.033
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	31.765.870	25.595.937
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo		6.938.938	8.828.469
Intangibles, neto	11	58.450.187	51.910.328
Propiedades, planta y equipo, neto		618.865	1.085.205
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	1.192.874.429	1.090.562.174
Inversiones en subsidiarias	13	2.154.084.311	1.951.235.758
Otros activos financieros	8	8.021.651	7.356.602
Total activos no corrientes		3.452.754.251	3.136.574.473
Total activos		3.564.596.362	3.326.468.506

Los estados financieros condensados separados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros condensados separados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Odinsa S.A.

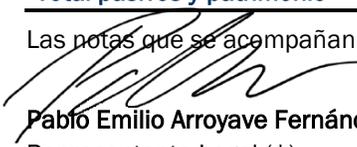
Estado condensado separado de situación financiera

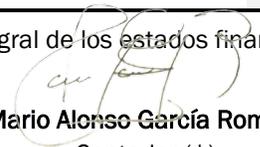
Al 30 de septiembre de 2021

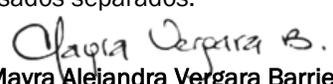
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos	18	5.620.134	270.878
Obligaciones financieras	15	332.514.998	216.688.501
Pasivos por arrendamientos		1.409.536	974.364
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16	10.899.076	188.205.319
Provisiones	17	56.241.366	29.561.541
Beneficios a empleados		10.605.333	2.574.256
Pasivos por impuestos		632.714	1.985.733
Otros pasivos no financieros		1.801.652	2.505.994
Total pasivos corrientes		419.724.809	442.766.586
Pasivos no corrientes			
Bonos	18	395.436.209	393.298.410
Pasivos por arrendamientos		4.064.764	5.795.057
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16	986.971.195	958.259.421
Beneficios a empleados		379.460	549.560
Pasivos por impuestos diferidos		22.200.081	9.135.434
Total pasivos no corrientes		1.409.051.709	1.367.037.882
Total pasivos		1.828.776.518	1.809.804.468
Patrimonio			
Capital social	19	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	19	354.528.587	354.528.587
Reservas	20	1.270.032.634	1.270.032.634
Resultado del periodo		99.056.764	(45.964.659)
Resultados acumulados		(373.439.259)	(288.886.114)
Otro resultado integral	20	373.181.362	214.493.866
Otros componentes del patrimonio	21	(7.144.926)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.735.819.844	1.516.664.038
Total pasivos y patrimonio		3.564.596.362	3.326.468.506

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados separados.


Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Los estados financieros condensados separados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros condensados separados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Odinsa S.A.

Estado condensado separado de resultados

Por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2021
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
		2021	2020	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	23	14.934.198	11.641.783	36.459.715	33.294.489
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	24	89.732.073	34.013.683	178.852.631	68.860.761
Utilidad bruta		104.666.271	45.655.466	215.312.346	102.155.250
Gastos de administración	25	(14.293.921)	(12.511.603)	(47.358.630)	(43.321.510)
Otros (gastos) ingresos, neto	26	1.596.472	656.939	(88.864)	(218.074)
Utilidad de actividades operacionales		91.968.822	33.800.802	167.864.852	58.615.666
Gastos financieros	27	(19.828.129)	(24.370.568)	(57.533.270)	(74.595.894)
Ingresos financieros	27	340.267	1.596.900	5.267.815	15.561.508
Diferencia en cambio, neta	27	57.159	(1.659.681)	(3.817.311)	(7.781.184)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		72.538.119	9.367.453	111.782.086	(8.199.904)
Impuesto sobre las ganancias		(15.465.557)	(6.707.626)	(12.725.322)	(20.404.310)
Utilidad (Pérdida) neta		57.072.562	2.659.827	99.056.764	(28.604.214)

Ganancia (Pérdida) por acción de operaciones continuas

Atribuible a los accionistas ordinarios (Pérdida) ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	28	291	14	505	(146)
--	----	-----	----	-----	-------

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados separados.


Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Los estados financieros condensados separados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros condensados separados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Odinsa S.A.

Estado condensado separado de otro resultado integral

Por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2021
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Tercer trimestre		Acumulado a Septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Utilidad (Pérdida) Neta	57.072.562	2.659.827	99.056.764	(28.604.214)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	(464.633)	252.021	124.519	1.250.209
Ganancias de inversiones patrimoniales	(478.986)	252.021	110.166	1.250.209
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	14.353	-	14.353	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	37.498.036	38.474.395	158.562.977	174.159.153
Resultado neto de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	2.134.333	(9.678.498)	(4.139.086)	(83.579.325)
Impuestos diferidos reconocidos en el otro resultado integral	4.374.907	586.858	6.256.933	22.757.106
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero	30.988.796	47.566.035	156.445.132	234.981.372
Otro resultado integral, neto de impuestos	37.033.403	38.726.416	158.687.496	175.409.362
Resultado integral total	94.105.965	41.386.243	257.744.260	146.805.148

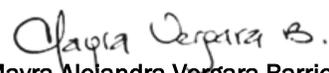
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados separados.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Los estados financieros condensados separados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros condensados separados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los términos legales vigentes.

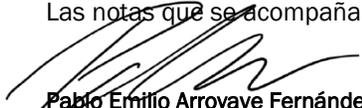
Odinsa S.A.

Estado condensado separado de cambios en el patrimonio

Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2021		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	214.493.866	(334.850.773)	(7.144.958)	1.516.664.038
Resultado del periodo		-	-	-	-	99.056.764	-	99.056.764
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	158.687.496	-	-	158.687.496
Resultado integral del período		-	-	-	158.687.496	99.056.764	-	257.744.260
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia	4.4.2	-	-	-	-	(38.588.486)	-	(38.588.486)
Otros cambios		-	-	-	-	-	32	32
Saldo al 30 de septiembre 2021		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	373.181.362	(274.382.495)	(7.144.926)	1.735.819.844
Saldo al 1° de enero de 2020		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251)	(7.144.958)	1.637.152.130
Resultado del periodo		-	-	-	-	(28.604.214)	-	(28.604.214)
Otro resultado integral del período, neto e impuesto		-	-	-	175.409.362	-	-	175.409.362
Resultado integral del período		-	-	-	175.409.362	(28.604.214)	-	146.805.148
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	22	-	-	(75.000.000)	-	-	-	(75.000.000)
Apropiación de reservas	20.1	-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2020		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	354.301.810	(282.365.477)	(7.144.958)	1.708.957.278

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados separados.


Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 1955847-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Los estados financieros condensados separados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros condensados separados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los términos legales vigentes. **8**

Odinsa S.A.

Estado condensado separado de flujos de efectivo

Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad (Pérdida) neta		99.056.764	(28.604.214)
Ajustes por:			
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo		12.725.322	20.404.310
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	23	(178.852.631)	(68.860.761)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		26.909.486	29.671.338
Pérdida, neta surgida sobre la venta o disposición de activos no corrientes y otros activos	26	18.770	28.482
Utilidad neta por valoración de derivados financieros medidos a valor razonable a través de resultados	27	(4.437.480)	(7.722.304)
Utilidad en la venta de inversiones	26	-	(200.396)
(Ganancia) Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	27	(49.845)	31.514
Depreciación y amortización de activos no corrientes	25	3.071.668	6.734.860
(Recuperación) Deterioro, neto de activos financieros	26	(1.047.234)	425.436
Diferencia en cambio, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	27	3.817.311	8.050.764
Otros ajustes para conciliar el resultado		111	28.294
		(38.787.758)	(40.012.677)
Cambios en el capital de trabajo de:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		5.437.404	(13.806.956)
Otros activos		(4.536.282)	6.015.597
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		(6.417.488)	(15.441.362)
Otros pasivos		7.156.634	(11.076.371)
Efectivo utilizado por actividades de operación		(37.147.490)	(74.321.769)
Impuestos a la renta pagado		(10.263.913)	(9.115.817)
Dividendos recibidos	13	63.936.375	49.812.828
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) por actividades de operación		16.524.972	(33.624.758)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses financieros recibidos	9	79.663.719	4.656.226
Adquisición de activos intangibles	11	(6.770.236)	(8.772.847)
Producto de la venta de en la participación de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		-	1.256.018
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		-	2.762.333
Adquisición de participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12 y 13	(125.877.144)	(57.087.400)
Adquisición de otros activos financieros		(505.038)	-
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión		(53.488.699)	(57.185.670)

Odinsa S.A.

Estado condensado separado de flujos de efectivo

Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de bonos y papeles comerciales		-	(68.202.182)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	15	332.714.400	117.480.000
Pago de otros instrumentos de financiación	15	(240.377.654)	-
Pagos por arrendamientos		(1.329.042)	(1.146.084)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	13	(52.013.255)	(9.607.736)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros		10.725.450	-
Intereses pagados		(36.925.456)	(26.274.055)
Dividendos pagados a los propietarios	13	(112)	-
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiación		12.794.331	12.249.943
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(24.169.396)	(78.560.485)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		74.233.872	83.183.908
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		70.039	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		50.134.515	4.623.423

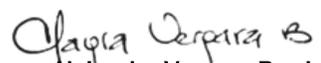
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados separados.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 12 de noviembre de 2021

**A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general**

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros condensados separados con corte al 30 de septiembre de 2021 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía

Medellín, 12 de noviembre de 2021

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros condensados con corte al 30 de septiembre de 2021 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros condensados financieros con corte a 30 de septiembre de 2021 de la Compañía al 30 de septiembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 30 de septiembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 30 de septiembre de 2021.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal



Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros condensados separados

Al 30 de septiembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de la Compañía y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de la Compañía está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de la Compañía, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

El 25 de octubre de 2021 mediante el Acta No. 409, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros intermedios separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2021.

NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que Odinsa S.A. está en funcionamiento, continuarán su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 30 de septiembre de 2021, incertidumbres materiales

relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, Dentro de las transacciones especiales que realiza en sus procesos consolidados están reflejados los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Se reciben ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) Peajes, ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada. A la fecha de presentación de los estados financieros, la deuda de la Compañía es la siguiente.

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Tasa	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Banco de Occidente	2022	COP	IBR03 +(0,91%)	70.000.000	-
Banco de Bogotá	2022	COP	IBR03 +(1,26%)	60.000.000	-
Banco Popular	2022	COP	IBR01 +(1,10%)	60.000.000	-
Itaú	2022	COP	IBR06 +(1,32%)	55.646.400	-
Banco Davivienda	2022	COP	IBR01 +(2,40%)	40.000.000	-
Banco Popular	2022	COP	IBR03 +(1,50%)	30.156.822	30.156.822
Itaú	2022	COP	IBR03 +(1,52%)	8.600.000	-
Banco AV Villas	2022	COP	IBR03 +(1,40%)	3.383.522	3.383.534
Banco AV Villas	2022	COP	IBR03 +(1,40%)	3.012.048	3.012.048
Banco AV Villas	2021	COP	IBR03 +(2,25%)	-	8.599.930
Banco Santander	2021	COP	7,30%	-	117.480.000
Itaú	2021	USD	Libor6 + (1,50%)	-	15.000.000
Bonos	2022	COP	IPC+ 3,98 EA	120.750.000	120.750.000
Bonos	2023	COP	5,20% EA	280.000.000	280.000.000

La planeación financiera de tesorería se alinea en todos los negocios, es rigurosa y debido al buen manejo que tiene, las entidades financieras tienen líneas de crédito disponibles que se alinean con su casa matriz corporativamente; de igual forma los recursos que se reciben por operaciones naturales de cada concesión garantizan una correcta operación. De acuerdo con la planeación financiera de la Compañía, se continúa con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior, y se cuenta con buen respaldo por parte de los acreedores para el año 2021. En la actualidad está en revisión la optimización de líneas financieras en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Concesión La Pintada S.A.S., de igual forma se está en negociación con la banca los temas financieros de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.

Los negocios que están inactivos y en procesos de liquidación son: Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 04 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 55. En 2020, El Consorcio Constructor Nuevo Dorado y el Consorcio Mantenimiento Opain, creados para realizar las obras de expansión y mantenimiento del aeropuerto El Dorado, entran en proceso de liquidación con ocasión a la terminación del contrato EPC con Opain S.A.

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto “negocio”	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar. • Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos disponibles para apoyar su posición • El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del Covid-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones: a) el cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio, b) cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes, y c) no hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento.</p> <p>Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares.</p> <p>La aplicación voluntaria de esta enmienda en Colombia puede realizarse de manera anticipada sobre los estados financieros que inicien a partir del 1 de enero de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28(f) de esta norma.</p> <p>La Compañía optó por no aplicar en sus estados financieros esta enmienda.</p>
Marco Conceptual	Actualización general	<p>Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI). • No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como “recurso controlado”, “recurso económico” y “flujo esperado”, entre otros.</p>

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en septiembre de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia, esta CINIIF comenzó su vigencia a partir del 1ª de enero de 2020.

La CINIIF 23 hace referencia a la incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). Se optó por la aplicación en estos términos.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración se ha reconocido en los estados financieros de 31 de diciembre de 2020 un tratamiento impositivo incierto por valor de \$333.878, originado por un saldo de anticipo para futuras capitalizaciones en Caribbean Infrastructure Company N.V. desde el año 2017. Se ha presentado en la declaración de renta como una cuenta por cobrar, sin embargo, es probable que la autoridad tributaria pueda considerar dicho anticipo como un préstamo sobre el cual deban reconocerse intereses presuntos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 35 del Estatuto Tributario.

Contablemente se considera como un instrumento de patrimonio siempre que los socios (accionistas) no puedan requerir a la entidad el reembolso del efectivo, y la entidad emisora del instrumento de patrimonio ha iniciado los trámites para su expedición, si no se cumplen los anteriores requisitos deberá continuar reconociéndose como pasivo financiero y en el caso de la Compañía como una cuenta por cobrar.

Fiscalmente los elementos de deuda y patrimonio deberán declararse conforme a la técnica contable, a menos que haya una diferencia expresa en el Estatuto Tributario.

Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume de derecho que todo préstamo en dinero, cualquiera que sea su naturaleza o denominación, que otorguen las sociedades a sus socios o accionistas o estos a la sociedad, genera un rendimiento mínimo anual y proporcional al tiempo de posesión, equivalente a la tasa para DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable. (Art. 35 del E.T).

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2020 no generaron impactos significativos en los estados financieros de la Compañía.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2021 – Decreto Reglamentario 1432 de noviembre de 2020

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones relacionadas con el Covid-19	Se modifica la NIIF 16 contenida en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1 - 2019, donde se señala que al aplicar la solución práctica prevista en el párrafo 46A de la enmienda incorporada en 2020, donde en la solución práctica consistió en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento; se debe atender lo enunciado en el párrafo 46B: “Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021”. Lo anterior, sin

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones contenidas en el párrafo.</p> <p>Estas reducciones se aplicarán de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esa modificación como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.</p>

La Compañía no optó por la aplicación de esta modificación por lo cual no tuvo ningún efecto.

3.1.3 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes	<p>Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.</p> <p>Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	<p>Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N.</p> <p>A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba) obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos.</p> <p>Así mismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
<p>Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</p>	<p>Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato</p>	<p>Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69.</p> <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
<p>Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</p>	<p>Reforma de la tasa de interés de referencia</p>	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.</p> <p>Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio 2021.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal "a" del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>NIC 41 Agricultura: Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p> <p>NIIF 4 Contratos de Seguro: Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_O para autorizar la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia,

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Modificación a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos,</p> <p>Modificación a la NIIF 4 Contratos de Seguro: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.</p> <p>Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>

La Compañía no ha optado por la aplicación anticipada de estas normas. Se cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigencia, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las	Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	entidades del sector seguros en el mundo.	<p>proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	<p>Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	<p>Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	Covid-19 después del 30 de junio de 2021	<p>párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permite la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 30 de junio de 2021.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.</p>
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 - Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2021 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados

4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Condensados Separados (en adelante Estados Financieros) del período finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020, y al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y el 05 de noviembre de 2020 por el Decreto 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto 938 de 2021.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según

los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, y deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento de la Compañía desde los últimos estados financieros anuales.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros condensados separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros condensados separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros condensados separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros separados:

4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evaluará la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

En relación con la Concesión la Pintada S.A.S. los análisis realizados para determinar control bajo norma internacional concluyen que, no obstante tener el 78,5% de participación no debe ser clasificada como subordinada, sino como negocio conjunto en razón al acuerdo de accionistas que le dio toma de decisiones clave al minoritario.

4.4.2 Impuesto diferido

- Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoce en sus estados financieros impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

- Cambio en tasa

El día 14 de septiembre se sancionó la Ley 2155 de 2021 “Ley de inversión social” por parte del presidente de la Republica de Colombia, en la que se busca el financiamiento para establecer programas de inversión social, fomentar la reactivación de la economía y la estabilidad fiscal del país, generando un impacto directo en la Compañía como es el incremento de la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 al 35%, derogando la reducción gradual de la tarifa que contemplaba el artículo 240 del Estatuto Tributario, donde se esperaba una tarifa del 30% a partir año gravable 2022 y siguientes.

El Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, estableció la alternativa de reconocer el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. De acuerdo con lo anterior los estados financieros se verán impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores en un monto de \$38.588.486 como consecuencia del cambio de tarifa.

4.4.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados de propósito especial dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.4.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las

tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.5 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.5.2 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros separados de propósito especial son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía se reconoce en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.5.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.5.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque simplificado.

NOTA 5: Cambios en políticas contables

Las políticas contables aplicadas y los métodos contables de cálculo en estos estados financieros condensados separados son los mismas que se aplicaron en los últimos estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2020, por ende, para los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 no se realizaron nuevas políticas o modificaciones con respecto al estado financiero anual más reciente.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

NOTA 6: Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La Compañía utiliza una jerarquía de valor razonable para reflejar la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones del valor razonable.

De acuerdo a esta jerarquía las operaciones con instrumentos financieros derivados son clasificadas en niveles como se muestra a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros	-	X	-

La jerarquía dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del mismo. Si una estimación del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía y sus subsidiarias, se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Instrumentos financieros activos y pasivos	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.

NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre comprendían:

Detalle de efectivo	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Caja y bancos	15.615.306	1.291.682
Equivalentes al efectivo	34.519.209	72.942.190
Total efectivo y equivalentes de efectivo	50.134.515	74.233.872

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez, repos, tidis y fondos fiduciarios.

La variación se debe principalmente a la disposición de recursos para el pago de la obligación del Banco Santander (\$47.979.967), constitución de un fondo “repo” \$7.555.086 y otros (TIDIS) \$2.001.901.

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía, no tiene transacciones significativas que no hayan representado efectivo ni equivalentes de efectivo. No tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

NOTA 8: Instrumentos Financieros

8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras, bonos, papeles comerciales y el patrimonio, conformado por las acciones ordinarias emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 15 obligaciones financieras, nota 18 bonos, nota 19 capital social, nota 20 reservas y otro resultado integral, y nota 21 otros componentes del patrimonio.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de la Compañía.

De la misma forma, la Compañía gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de la Compañía.

8.2 Categorías de instrumentos financieros

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Activos financieros		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.822.273	7.207.068
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	199.378	149.534
Instrumentos financieros derivados	-	6.287.969
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	50.134.515	74.233.872
Activos financieros medidos al costo amortizado	69.977.685	124.741.700
Total activos financieros	128.133.851	212.620.143
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Nota 15, Nota 16 y Nota 18)	1.731.421.612	1.756.722.529
Total pasivos financieros	1.731.421.612	1.756.722.529

8.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Obligaciones financieras	332.514.998	216.688.501
Bonos	401.056.343	393.569.288
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	997.850.271	1.146.464.740
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.731.421.612	1.756.722.529

8.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

8.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 30 de septiembre 2021 la Compañía no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de la Compañía y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. La Compañía está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de la Compañía el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

8.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado; dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

La Compañía se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de la Compañía mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

8.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar estadounidense (USD).

La deuda en dólares de la Compañía al 30 de septiembre de 2021 fue cancelada (2020 \$51.487.500).

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		TASA DE CAMBIO AL CIERRE	
	Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Dólar estadounidense (USD)	3.701,56	3.691,27	3.834,68	3.432,50

8.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (ej. un bono, una acción, un producto o commodity), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (ej. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a la Compañía anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

Durante el mes de mayo de 2021 el contrato de cobertura financiera fue cancelado en su totalidad.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés, vigentes a 30 de septiembre del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado			Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2021	Diciembre 2020	Vencimiento	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Forward de compra	Obligaciones financieras	-	USD 15.000.000	-	3.025,11	30/04/2021(*)	-	6.287.969

(*) Este instrumento derivado se constituyó en mayo de 2018 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario del préstamo con Banco CorpBanca Itaú por USD \$15.000.000; el derivado, se ha venido prorrogando de acuerdo con el vencimiento del crédito, el cual finalmente fue cancelado el 29 de abril 2021

El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la Nota 27 Gastos financieros, neto.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward del periodo que se informa.

	Valor nocional de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	-	51.487.500	-	6.287.969
Contratos derivados en moneda extranjera	-	51.487.500	-	6.287.969

8.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

El saldo total del pasivo financiero al 30 de septiembre de 2021 es de \$1.731.421.612 (2020 \$1.756.722.529).

La Compañía se encuentra expuesta a las variaciones de las tasas de interés y su exposición está distribuida en los siguientes valores nominales en IBR \$360.798.734, IPC \$ 120.750.000, TF \$280.000.000. Los Spread oscilan entre 0,91% y 5,20% EA.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, IBR, más un spread que oscila 0,91 % y 3,50% EA, y bonos en IPC + 3,98.

	Impacto en Resultados			
	Septiembre 2021		Diciembre 2020	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución DE 100 PB
Obligaciones financieras (*)	1.663.861	(1.663.861)	961.641	(961.641)
Bonos (*)	941.668	(941.668)	1.178.945	(1.178.945)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

8.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 30 de septiembre de 2021, la exposición máxima al riesgo crediticio está

representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los deudores.

En aquellas transacciones, las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

8.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, la Compañía planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía distribuye los vencimientos para evitar concentraciones en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa en valores nominales de la Compañía tiene los siguientes plazos: para el 2022 se espera un vencimiento por \$451.548.792 de pesos correspondiente a vencimiento de obligaciones financieras y en 2023 un vencimiento por \$280.000.000.

De acuerdo con el modelo financiero proyectado, estos vencimientos no preocupan a la Compañía ya que la misma cuenta con cupos disponibles en varias entidades financieras y retribuciones para los próximos 5 años de aproximadamente \$1.500.000 millones de pesos.

8.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

La siguiente tabla detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros de acuerdo con la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

Septiembre 2021	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	6.171.744	-	-	6.171.744	6.171.745
Instrumentos con tasa de interés variable	4,9%	363.426.216	425.696.888	842.779.908	1.631.903.012	1.446.594.251
Instrumentos con tasa de interés fija	5,2%	14.245.280	297.806.500	-	312.051.780	278.655.616
Total		383.843.240	723.503.388	842.779.908	1.950.126.536	1.731.421.612

Diciembre 2020	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	6.073.705	-	-	6.073.705	6.113.404
Instrumentos con tasa de interés variable	3,9%	169.900.829	413.275.391	851.538.497	1.434.714.717	1.213.067.126
Instrumentos con tasa de interés fija	6,1%	330.738.310	289.702.730	-	620.441.040	537.541.999
Total		506.712.844	702.978.121	851.538.497	2.061.229.462	1.756.722.529

8.4 Garantías colaterales

A 30 de septiembre de 2021 la Compañía no presenta activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	Septiembre 2021		Diciembre 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI				
Inversiones patrimoniales (*)	7.822.273	7.822.273	7.207.068	7.207.068
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros (inversiones)	199.378	199.378	149.534	149.534
Instrumentos financieros derivados - Forward	-	-	6.287.969	6.287.969
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	50.134.515	50.134.515	74.233.872	74.233.872
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	69.977.685	40.327.230	124.741.700	92.570.051
Total activos financieros	128.133.851	98.483.396	212.620.143	180.448.494

Pasivos financieros**Medidos a costo amortizado**

Obligaciones financieras	332.514.998	332.514.998	216.688.501	216.688.501
Bonos	401.056.343	408.309.937	393.569.288	407.813.606
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	997.850.271	938.687.883	1.146.464.740	1.115.958.241
Total pasivos financieros costo amortizado	1.731.421.612	1.679.512.818	1.756.722.529	1.740.460.348

(*) Corresponde Inversiones patrimoniales de Quantela Inc. por \$6.212.158 (2020 Cimcon Lighting Inc \$5.393.831) y Bird Rides Inc. \$1.610.115 (2020 \$1.813.237).

Durante el tercer trimestre del 2021 la Compañía Cimcon Lighting Inc. se fusionó con la Compañía Quantela Inc. en donde los términos de intercambio de las acciones fueron de 0,519417 equivalentes a un total de acciones de 145.487, para la Compañía no representa ningún cambio respecto a las valoraciones reconocidas. Adicionalmente en septiembre de 2021 se adquirieron 4.499 acciones preferenciales serie c-c de Quantela Inc. por \$326.730 debido a la liquidación del contrato con Veronorte S.A.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2021 se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.

Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos	Compra participación en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a control	Total
1° de enero de 2021	216.688.501	393.569.288	6.769.421	106.566	6.287.969	1.146.358.174	-	1.769.779.919
Adquisición de otros instrumentos de financiación	324.246.400	-	-	-	-	8.468.000	-	332.714.400
Pago de otros instrumentos de financiación	(211.576.042)	-	-	-	-	(28.801.612)	-	(240.377.654)
Pagos por arrendamientos	-	-	(1.329.042)	-	-	-	-	(1.329.042)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	-	(52.013.255)	(52.013.255)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos	-	-	-	-	10.725.450	-	-	10.725.450
Intereses pagados	(8.194.823)	(10.349.152)	(340.156)	-	-	(18.041.325)	-	(36.925.456)
Dividendos pagados	-	-	-	(112)	-	-	-	(112)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	104.475.535	(10.349.152)	(1.669.198)	(112)	10.725.450	(38.374.937)	(52.013.255)	12.794.331
Interés causado	7.320.377	17.836.207	340.156	-	-	23.698.453	-	49.195.193
Diferencia en cambio (efecto por cambios en las tasas de cambio)	4.030.585	-	-	-	-	-	-	4.030.585
Otros cambios	-	-	33.921	-	(17.013.419)	(133.937.873)	52.013.255	(98.904.116)
30 de septiembre de 2021	332.514.998	401.056.343	5.474.300	106.454	-	997.743.817	-	1.736.895.912

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos	Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	Total
1° de enero de 2020	95.380.813	404.696.464	7.774.880	90.439	(5.430.657)	-	-	502.511.939
Aumento de otros instrumentos de financiación	117.480.000	-	-	-	-	-	-	117.480.000
Disminución de otros instrumentos de financiación	-	(68.202.182)	-	-	-	-	-	(68.202.182)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.146.084)	-	-	-	-	(1.146.084)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	-	(9.607.736)	(9.607.736)
Intereses pagados	(3.123.024)	(22.740.316)	(410.715)	-	-	-	-	(26.274.055)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	114.356.976	(90.942.498)	(1.556.799)	-	-	-	(9.607.736)	12.249.943
Interés causado	7.331.067	22.895.044	410.715	-	-	33.535.861	-	64.172.687
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	9.138.911	-	-	-	-	-	-	9.138.911
Otros cambios	-	-	200.814	74.991.698	(7.722.304)	889.342.611	-	956.812.819
30 de septiembre 2020	226.207.767	336.649.010	6.829.610	75.082.137	(13.152.961)	922.878.472	(9.607.736)	1.544.886.299

NOTA 9: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (ver nota 29)	46.017.681	107.011.523
Otras cuentas por cobrar (2)	28.840.445	27.369.729
Cuentas por cobrar a empleados (3)	5.646.418	1.712.695
Deterioro cuentas por cobrar (4)	(10.194.419)	(9.973.855)
Deterioro cuentas por partes relacionadas (ver nota 29)	(332.440)	(1.378.392)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	69.977.685	124.741.700
Corriente	38.211.815	99.145.763
No corriente	31.765.870	25.595.937
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	69.977.685	124.741.700

- (1) Corresponde principalmente a intereses por deuda subordinada con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$23.712.122 (2020 \$21.060.956), Concesión La Pintada S.A.S. por \$16.478.828 (2020 \$71.833.537). La variación se debe principalmente al pago intereses realizado por Concesión La Pintada S.A.S por \$78.883.189.
- (2) Corresponde principalmente a Construcciones El Cóndor S.A. por venta del 28,85% del Consorcio Farallones por \$16.291.141 (2020 \$15.854.705). Anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tuluá a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$7.000.000 (2020 \$7.000.000), reembolso de los gastos de estructuración del Proyecto Watty Voz en Aruba a Land Of Aruba \$2.103.019 (2020 \$1.882.455). Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400 (2020 \$1.841.400).
- (3) Corresponde principalmente a préstamos de empleados por concepto de vivienda, educación y pólizas de salud.
- (4) Deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$ 6.250.000 (2020 \$6.250.000), Land Of Aruba \$ 2.103.019 (2020 \$1.882.455) y Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400 (2020 \$1.841.400).

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre:

Movimiento del deterioro por pérdidas crediticias esperadas	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del año	(11.352.247)	(10.721.870)
Pérdidas crediticias esperadas	-	(913.940)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(221.759)	(152.818)
Recuperación de deterioro (ver Nota 14)	1.047.147	-
Traslados hacia otras cuentas	-	436.381
Saldo al final del año	(10.526.859)	(11.352.247)

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo con la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente,

para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La Compañía dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

NOTA 10: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Servicios pagados por anticipado (*)	5.118.187	693.259
Retenciones y autorretenciones de ICA	838.868	542.525
Anticipos a empleados	5.752	1.716
Total otros activos no financieros	5.962.807	1.237.500
Corriente	5.962.807	1.237.500

(*) En el 2021 los servicios pagados por anticipado corresponden principalmente a anticipo a Deceval S.A. para pago de intereses sobre los bonos por \$5.000.000 y comisiones por cartas de crédito al Citibank Na NewYork por \$0 (2020 \$603.066).

NOTA 11: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020.

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Patentes, licencias y software	909.319	898.868
Activos intangibles en etapa de desarrollo	58.428.633	51.668.848
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	59.337.952	52.567.716

Amortización acumulada	(887.765)	(657.388)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	58.450.187	51.910.328

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2021	898.868	51.668.848	52.567.716
Adiciones	10.451	6.759.785	6.770.236
Costo histórico a 30 de septiembre de 2021	909.319	58.428.633	59.337.952
1° de enero de 2021	(657.388)	-	(657.388)
Amortización	(230.377)	-	(230.377)
Amortización y deterioro de valor	(887.765)	-	(887.765)
Activos intangibles, neto a 30 de septiembre de 2021	21.554	58.428.633	58.450.187

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2020	918.330	39.057.247	39.975.577
Adiciones	830	8.772.017	8.772.847
Costo histórico a 30 de septiembre de 2020	919.160	47.829.264	48.748.424
1° de enero de 2020	(313.989)	-	(313.989)
Amortización	(276.552)	-	(276.552)
Amortización y deterioro de valor	(590.541)	-	(590.541)
Activos intangibles, neto a 30 de septiembre de 2020	328.619	47.829.264	48.157.883

A la fecha se han capitalizado \$58.428.633 (2020 \$47.829.263) por proyectos en desarrollo por iniciativas privadas así: IP Perimetral de la Sabana \$13.932.155 (2020 \$9.457.864), IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$29.019.771 (2020 \$27.230.076), CC IP Campo Vuelo \$6.695.508 (2020 \$5.148.601) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$8.781.199 (2020 \$5.992.722).

A partir del segundo trimestre de 2021 se reactivaron los términos con la ANI y el Instituto de Infraestructura de Concesiones de Cundinamarca - ICCU de los diferentes proyectos. No se presentan deterioros en los montos capitalizados de acuerdo con el test de deterioro de los posibles riesgos internos y externos.

A 30 de septiembre de 2021 la amortización reconocida en el gasto es de \$230.377 (2020 \$276.552).

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Licencias y software	Finita	3 a 5	Línea recta

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de amortización	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Patentes, licencias y software	1 a 3 años	21.554	241.480

NOTA 12: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los periodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Septiembre 2021	Diciembre 2020		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Corporación Quiport S.A.	Servicios	Ecuador	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	595.772.511	534.796.010
Concesión La Pintada S.A.S.	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	566.990.813	522.506.378
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	16.864.172	21.782.306
International Airport Finance S.A.	Financiera	España	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	8.215.579	6.602.481
Consorcios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	780.035	776.936
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	316.867	316.919
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	281.630	128.245
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	103.549	103.626
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						1.192.874.429	1.090.562.174

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial.

Durante el año 2021 no se han recibido dividendos en efectivo de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Durante el año 2021 se reconoció en el gasto la amortización del valor asignado como valor razonable al Consorcio Farallones por (\$456.151); dicha amortización se terminó en enero de 2021.

12.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – OPAIN	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada- Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consortios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Negocio conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del consorcio CCND a favor de terceros.

A continuación, se presenta el movimiento de inversiones en asociadas y negocios conjuntos a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Septiembre 2021

Movimientos e inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1 de enero de 2021	Adiciones o Adquisición	ORI Cobertura flujos de efectivo	Otras variaciones patrimoniales	(Ganancia) pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 30 de septiembre de 2021
Corporación Quiport S.A. (1)	Ecuador	USD	46,50%	534.796.010	-	-	-	(1.651.726)	62.628.227	-	595.772.511
Concesión La Pintada S.A.S. (2)	Colombia	COP	78,85%	522.506.378	-	13.135.616	(11.158.780)	42.507.599	-	-	566.990.813
Consorcio Farallones (3)	Colombia	COP	50,00%	21.782.306	-	-	-	(3.403.492)	-	(1.514.642)	16.864.172
International Airport Finance S.A. (4)	España	EURO	46,50%	6.602.481	-	-	-	810.392	802.706	-	8.215.579
Consorcios Imhotep P.A.	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	-	3.549.273
Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	COP	35,00%	776.936	-	-	-	3.458	-	(359)	780.035
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Colombia	COP	35,00%	316.919	-	-	-	-	-	(52)	316.867
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (5)	Colombia	COP	25,00%	128.245	491.750	-	10.726	(349.091)	-	-	281.630
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	COP	35,00%	103.626	-	-	-	-	-	(77)	103.549
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (6)	Colombia	COP	35,00%	-	-	(17.274.702)	2.539.695	(11.944.817)	-	26.679.824	-
Aerotocumen S.A. en liquidación	Panamá	USD	10,00%	-	-	-	-	(87)	-	87	-
Total				1.090.562.174	491.750	(4.139.086)	(8.608.359)	25.972.236	63.430.933	25.164.781	1.192.874.429

Diciembre 2020

Movimientos e inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones o Adquisición	Dividendos Decretados	(Ganancia) pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Corporación Quiport S.A.	Ecuador	USD	46,50%	559.968.153	-	-	(55.617.694)	30.445.551	-	534.796.010
Concesión La Pintada S.A.S.	Colombia	COP	78,85%	430.672.031	97.931.700	-	24.927.297	-	(31.024.650)	522.506.378
Consortio Farallones	Colombia	COP	50,00%	48.905.557	-	(22.500.000)	3.903.743	-	(8.526.994)	21.782.306
International Airport Finance S.A.	España	EURO	46,50%	3.396.644	-	-	3.274.372	(68.535)	-	6.602.481
Consortios Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	3.549.273
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	COP	35,00%	-	773.098	-	3.839	-	(1)	776.936
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Colombia	COP	35,00%	525.013	-	-	(208.131)	-	37	316.919
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Colombia	COP	25,00%	115.994	-	-	12.251	-	-	128.245
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	COP	35,00%	598.301	-	(350.000)	(141.246)	-	(3.429)	103.626
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Colombia	COP	35,00%	23.629.047	-	-	(46.893.783)	-	23.264.736	-
Aerotocumen S.A. en liquidación	Panamá	USD	10,00%	406.436	-	-	(187.332)	12.273	(231.377)	-
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.945.047	-	-	(521.424)	-	(2.423.623)	-
Total				1.074.711.496	98.704.798	(22.850.000)	(71.448.108)	30.389.289	(18.945.301)	1.090.562.174

12.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos a 30 de septiembre de 2021 y diciembre 2020.

(1) Corporación Quiport S.A.: A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no presenta cambios en la participación. La variación del periodo corresponde principalmente a diferencia en cambio \$62.628.227 (2020 \$30.445.551).

(2) Concesión La Pintada S.A.S.: A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no presenta cambios en la participación. La variación del periodo corresponde principalmente por ORI Cobertura flujos de efectivo \$13.135.616 (2020 \$0).

(3) Consorcio Farallones: Durante el año no se han presentado cambios en la participación. Se reconoce retenciones en la fuente por (\$1.058.491) y amortización valor razonable \$456.150.

(4) International Airport Finance S.A.: Durante el año no se han presentado cambios en la participación de la inversión, su mayor variación corresponde a diferencia en cambio por \$802.706. (2020 \$ (68.535)).

(5) Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: A septiembre de 2021 se adquirieron 25 acciones por \$491.750 sin presentar modificaciones en el porcentaje de participación.

(6) Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.: A septiembre de 2021 el patrimonio de la entidad fue negativo el saldo fue reclasificado a provisiones por valor de \$26.679.825 (Ver Nota 17), presenta movimiento del ORI por cobertura del flujo de efectivo por (\$17.274.703) (2020 \$0).

(7) Aerotocumen S.A. en liquidación: A septiembre de 2021 no presentan cambios en la participación, según el análisis de la inversión la Compañía efectuó el deterioro del 100% de la inversión, dada la poca probabilidad de recuperación.

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación ver Nota 24.

12.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (K_e) de cada una.

Estos resultados permiten evidenciar que los posibles efectos generados por la pandemia del Covid-19 se han podido mitigar y que, paulatinamente, los activos han podido retomar su curso mediante la reactivación de las obras y la tendencia a la normalización del tráfico aeroportuario. No obstante, la compañía continuará corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de los activos.

A continuación, se describe los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos, cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial.

i) ajuste al promedio de las variables de tasa de descuento del último año, donde la prima de mercado y el riesgo país tienen un promedio menor.

ii) la tasa libre de riesgo tiene un promedio mayor, respecto al año anterior. Esto nos permite llegar a un Ke promedio menor en la mayoría de los negocios, y por ende un mayor valor de los activos (salvo en los activos de República Dominicana y Aruba, donde el riesgo país aumentó respecto al año anterior).

De manera general, a nivel de concesiones viales, se ve una importante recuperación del tráfico (en algunos casos con niveles superiores a los de 2019), con una tendencia al alza incluso con la limitación que se tuvo en Colombia por las manifestaciones en el mes de mayo. A nivel de concesiones aeroportuarias, igualmente se empieza a ver una mejoría gradual del tráfico aéreo, logrando estar en niveles de ingresos y EBITDA superiores a los del presupuesto del año actual.

En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valoración/ Valor en libros	Resultado
Quiport	35%	Valorización

Con respecto a los activos nacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valoración/ Valor en libros	Resultado
Opain	374%	Valorización
Pacífico 2	42%	Valorización

Estos resultados permiten evidenciar que los posibles efectos generados por la pandemia del Covid-19 se han podido mitigar y que, paulatinamente, los activos han podido retomar su curso mediante la reactivación de las obras y la tendencia a la normalización del tráfico aeroportuario. No obstante, la compañía continuará corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de los activos.

12.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2021				
Activos corrientes	205.620.968	126.381.223	602.706.779	137.330.727
Activos no corrientes	2.851.762.632	2.207.484.712	1.575.036.686	1.606.595.210
Total de activos	3.057.383.600	2.333.865.935	2.177.743.465	1.743.925.937
Pasivos corrientes	781.874.195	131.403.514	901.061.539	152.103.181
Pasivos no corrientes	1.447.525.080	1.541.118.763	1.448.061.101	1.521.649.469
Total de pasivo	2.229.399.275	1.672.522.277	2.349.122.640	1.673.752.650
Patrimonio	827.984.325	661.343.658	(171.379.175)	70.173.287
Ingreso de actividades ordinarias	261.010.488	235.297.510	485.297.984	73.631.325
Utilidad neta de operaciones continuadas	11.354.380	56.303.843	(34.128.047)	(6.451.563)
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	11.354.380	56.303.843	(34.128.047)	(6.451.563)
Otro Resultado Integral	86.013.398	16.658.994	(49.356294)	2.473.353
Resultado integral total	97.367.778	72.962.837	(83.484.341)	(3.978.210)

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2020				
Activos corrientes	235.953.146	271.018.587	567.112.045	265.097.158
Activos no corrientes	2.558.334.749	2.108.237.411	1.601.565.475	1.426.830.870
Total de activos	2.794.287.895	2.379.255.998	2.168.677.520	1.691.928.028
Pasivos corrientes	723.566.157	142.913.646	675.788.375	225.717.434
Pasivos no corrientes	1.340.105.192	1.635.543.922	1.588.040.250	1.374.776.182
Total de pasivo	2.063.671.349	1.778.457.568	2.263.828.625	1.600.493.616
Patrimonio	730.616.546	600.798.430	(95.151.105)	91.434.412

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2020				
Ingreso de actividades ordinarias	198.967.494	328.462.076	300.550.156	207.404.028
Utilidad neta de operaciones continuadas	(84.649.734)	25.359.547	(120.247.280)	39.080.160
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	(84.649.734)	25.359.547	(120.247.280)	39.080.160
Otro Resultado Integral	119.737.563	(69.740.196)	(253.013.194)	4.742.805
Resultado integral total	35.087.829	(44.380.649)	(373.260.474)	43.822.965
Dividendos pagados a la tenedora		-	-	22.850.000

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2021				
Efectivo y equivalentes al efectivo	134.735.040	122.091.455	542.518.482	27.662.913
Pasivos financieros corrientes	45.070.144	126.302.548	667.436.810	122.630.109
Pasivos financieros no corrientes	1.440.964.414	1.407.675.984	1.307.689.379	1.521.613.303
Pasivos financieros	1.486.034.558	1.533.978.532	1.975.126.189	1.644.243.412
Gasto de depreciación y amortización	46.772.720	473.121	74.996.005	4.645.046
Ingresos por intereses	7.040.219	631.438	4.325.380	137.021.926
Gastos por intereses	134.667.687	34.350.049	65.822.806	3.970.697
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	23.466.386	(14.364.415)	(367.471)

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2020				
Efectivo y equivalentes al efectivo	112.418.872	267.309.260	502.013.117	86.212.062
Pasivos financieros corrientes	39.605.342	137.710.983	475.729.655	156.383.602
Pasivos financieros no corrientes	1.332.456.535	1.409.370.738	1.441.815.834	1.374.638.598
Pasivos financieros	1.372.061.877	1.547.081.721	1.917.545.489	1.531.022.200

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2020				
Gasto de depreciación y amortización	97.226.717	514.872	67.905.436	5.188.101
Ingresos por intereses	8.180.528	1.082.572	9.270.979	146.934.413
Gastos por intereses	144.006.720	29.763.657	62.329.944	1.960.755
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	42.284.613	-43.179.224	3.431.134

NOTA 13: Inversiones en subsidiarias

13.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Odinsa Holding Inc.(1)	Financiera	Islas Vírgenes	USD	100,00%	100,00%	1.660.882.880	1.496.365.875
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (2)	Construcción	Colombia	COP	52,62%	42,49%	251.660.058	217.815.116
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	51,00%	51,00%	95.635.798	88.411.988
Caribbean Infrastructure Company N.V. (3)	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%	66.161.970	56.265.272
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	COP	89,65%	89,65%	35.607.655	34.337.674
Autopistas del Café S.A. (4)	Construcción	Colombia	COP	59,67%	59,67%	19.128.326	24.157.609
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación (5)	Construcción	Colombia	COP	68,46%	68,46%	7.428.421	6.756.641
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Construcción	Colombia	COP	59,67%	59,67%	8.693.892	18.927.911
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	85,00%	3.000.847	2.891.517
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Construcción	República Dominicana	USD	0,50%	0,50%	2.537.493	2.217.130

Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Construcción	Colombia	COP	0,81%	0,81%	1.089.923	1.056.115
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Construcción	Islas Cayman	USD	0,10%	0,10%	1.060.726	900.639
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Construcción	Colombia	COP	50,00%	50,00%	555.915	713.328
Consorcio APP Llanos (7)	Construcción	Colombia	COP	51,00%	51,00%	452.222	268.133
JV Proyectos ADN S.A. (8)	Construcción	República Dominicana	USD	0,50%	0,50%	60.716	54.585
JV Proyectos BTA SRL (9)	Construcción	República Dominicana	USD	0,50%	0,50%	52.065	48.828
Autopista del Nordeste S.A.	Construcción	República Dominicana	USD	0,01%	0,01%	55.404	47.397
Odinsa Vías S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	100,00%	0%	20.000	-
Total						2.154.084.311	1.951.235.758

Durante 2021 se han reconocido dividendos decretados de inversiones en subsidiarias por \$63.338.768 y se han recibido efectivamente \$63.936.375, éste mayor valor pagado por concepto de dividendos fue decretado en el año 2020 y se tenían pendientes por cobrar al cierre del año 2020.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, La Concepción, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, JV Proyectos ADN, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio, puente Arimena, anillo vial de Villavicencio, y acceso a la ciudad.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2020 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.
Consorcios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.

Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carretera Armenia - Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Odinsa Vías S.A.S.	Subsidiaria	Diseño, planeación, realización, financiación, y administración de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura.
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdova.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 30 de septiembre de 2021

A septiembre 2021

Movimientos e inversiones en Subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1 de enero de 2021	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	Otras Variaciones Patrimoniales	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 30 de septiembre de 2021
Odinsa Holding Inc. (1)	Islas Vírgenes	USD	100,00%	1.496.365.875	-	-	-	78.609.631	85.907.374	-	1.660.882.880
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (2)	Colombia	COP	42,49%	217.815.116	42.405.519	-	(17.524.041)	8.963.464	-	-	251.660.058
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	88.411.988	-	-	153.670	7.070.140	-	-	95.635.798
Caribbean Infrastructure Company N.V. (3)	Aruba	USD	100,00%	56.265.272	-	-	-	3.189.490	6.707.208	-	66.161.970
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	34.337.674	-	-	-	1.269.981	-	-	35.607.655
Autopistas del Café S.A. (4)	Colombia	COP	59,67%	24.157.609	-	(31.420.408)	(4.743.333)	31.134.458	-	-	19.128.326
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación (5)	Colombia	COP	68,46%	6.756.641	-	-	-	671.780	-	-	7.428.421
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Colombia	COP	59,67%	18.927.911	-	(31.344.903)	-	21.115.114	-	(4.230)	8.693.892
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	COP	50,00%	713.328	-	-	-	(157.413)	-	-	555.915
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	2.891.517	-	-	-	109.330	-	-	3.000.847
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.217.130	-	-	-	52.848	267.515	-	2.537.493
Consorcio Vial de Los Llanos - APP Llanos (7)	Colombia	COP	51,00%	268.133	-	-	-	184.089	-	-	452.222

Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Cayman Islands	USD	0,10%	900.639	-	-	-	45.103	114.984	-	1.060.726
JV Proyectos ADN S.A. (8)	República Dominicana	USD	0,50%	54.585	-	(7.086)	-	7.347	5.870	-	60.716
JV Proyectos BTA SRL (9)	República Dominicana	USD	0,50%	48.828	-	(2.207)	-	(87)	5.531	-	52.065
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	47.397	-	-	32	2.256	5.719	-	55.404
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Colombia	COP	0,81%	1.056.115	-	(564.164)	-	612.863	-	(14.891)	1.089.923
Odinsa Vías S.A.S.	Colombia	COP	100,00%	-	20.000	-	-	-	-	-	20.000
Total				1.951.235.758	42.425.519	(63.338.768)	(22.113.672)	152.880.395	93.014.201	(19.121)	2.154.084.311

Diciembre 2020

Movimientos e inversiones en Subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Odinsa Holding Inc. (1)	Islas Vírgenes	USD	100,00%	1.418.308.603	-	-	85.510.721	26.699.596	(34.153.045)	1.496.365.875
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (2)	Colombia	COP	42,49%	292.370.727	15.356.042	(34.221.160)	(5.179.402)	-	(50.511.091)	217.815.116
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	90.855.173	-	-	(2.443.186)	-	1	88.411.988
Caribbean Infrastructure Company N.V. (3)	Aruba	USD	100,00%	53.751.174	-	-	(36.665)	2.550.763	-	56.265.272
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	33.210.791	-	-	1.126.883	-	-	34.337.674
Autopistas del Café S.A. (4)	Colombia	COP	59,67%	16.339.367	-	(23.602.165)	31.420.407	-	-	24.157.609
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación (5)	Colombia	COP	68,46%	8.796.617	-	(3.080.766)	1.040.815	-	(25)	6.756.641

Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Colombia	COP	59,67%	8.198.515	-	(28.755.196)	39.111.881	-	372.711	18.927.911
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Colombia	COP	50,00%	1.455.642	-	-	(742.314)	-	-	713.328
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	2.784.039	-	-	107.478	-	-	2.891.517
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.199.543	-	-	1.903	111.561	(95.877)	2.217.130
Consortio Vial de Los Llanos - APP Llanos (7)	Colombia	COP	51,00%	1.508.402	-	(1.235.900)	(4.369)	-	-	268.133
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Cayman Islands	USD	0,10%	837.846	-	-	53.425	40.973	(31.605)	900.639
JV Proyectos ADN S.A. (8)	República Dominicana	USD	0,50%	56.159	-	(4.217)	(1.412)	4.055	-	54.585
JV Proyectos BTA SRL (9)	República Dominicana	USD	0,50%	47.377	-	(678)	(527)	2.656	-	48.828
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	44.320	-	-	2.673	1.985	(1.581)	47.397
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Colombia	COP	0,81%	915.982	-	(455.598)	595.733	-	(2)	1.056.115
Total				1.931.680.277	15.356.042	(91.355.680)	150.564.044	29.411.589	(84.420.514)	1.951.235.758

13.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en subsidiarias:

(1) **Odinsa Holding Inc.:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$ 85.907.374 (2020 \$26.699.596).

(2) **Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.:** A 30 de junio 2021 se adquirió el 10.13% de participación, equivalente a 189.398 acciones, debido al cumplimiento de las condiciones precedentes del contrato de compraventa por \$42.405.519. (diciembre 2020 corresponde a la adquisición del 3.03% equivalente a \$56.774 acciones de la concesión por \$15.356.042 y pago de dividendos por \$34.221.160)

Para el primer semestre del año, Odinsa S.A. pagó la cantidad de \$125.385.529 a los anteriores accionistas de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., por la adquisición del 39.46% realizada en el 2019 y que quedo pendiente de pago en un 50% del total de la transacción. Adicionalmente, pagó \$52.013.255 a los anteriores accionistas de esta misma concesión por concepto de adquisición del 3.03% y 10,13% realizados en 2020 y 2021, respectivamente, los cuales quedaron pendientes de pago en un 50% del valor total de cada una de las transacciones.

(3) **Caribbean Infrastructure Company N.V.:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$6.707.208 (2020 \$2.550.763).

(4) **Autopistas del Café:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$31.420.408 (2020 \$23.602.165).

(5) **Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación, decreto y pago dividendos \$0 (2020 \$ 3.080.766).

(6) **Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó y pago dividendos por \$31.344.903 (2020 \$23.602.165).

(7) **Consortio APP Llanos:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación. Decreto dividendos \$ 0 (2020 \$ 1.235.900).

(8) **JV Proyectos ADN S.R.L.:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$7.086 (2020 \$4.217). La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$5.870 (2020 \$ 4.055).

(9) **JV Proyectos BTA S.R.L.:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$2.207(2020 \$ 678). La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$5.531 (\$2.656)

(10) **Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex:** A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por \$564.164 (2020 \$ 455.598).

(11) **Odinsa Vías S.A.S:** Odinsa Vías S.A.S. se constituye el 13 de septiembre de 2021 como parte de la visión estratégica de Odinsa S.A. de consolidarse, junto a otros actores del sector, como una de las plataformas viales más importantes de la región la cual buscará nuevas oportunidades de creación de valor en este mercado a través del desarrollo de nuevos proyectos en Colombia como primera etapa.

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación ver Nota 24.

13.3 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de

deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Gracias a los acuerdos logrados con el concedente y a las compensaciones que se han podido negociar con dicha entidad, Odinsa ha logrado reestablecer el valor dejado de percibir como consecuencia del Covid-19 en concesiones viales. Así mismo, la reactivación paulatina de la economía, sumada a los mecanismos de mitigación establecidos por Odinsa y sus subsidiarias, han contribuido a que las mismas no presente indicios de deterioro en ninguno de sus activos con respecto al valor en libros registrado con corte al 30 de septiembre de 2021.

En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valoración/ Valor en libros	Resultado
ADN	47%	Valorización
BTA	90%	Valorización
Green Corridor	81%	Valorización

Con respecto a los activos nacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valoración/ Valor en libros	Resultado
AKF	353%	Valorización
MVM	57%	Valorización
TAO	58%	Valorización

Estos resultados permiten evidenciar que los posibles efectos generados por la pandemia del Covid-19 se han podido mitigar y que, paulatinamente, los activos han podido retomar su curso mediante la reactivación de las obras y la tendencia a la normalización del tráfico vial. No obstante, la compañía continuará corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de los activos.

13.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Previa autorización de la Junta Directiva, Odinsa S.A. constituyó una garantía mobiliaria sobre el 100% de sus acciones en la sociedad Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. La garantía mobiliaria fue otorgada en favor de los tenedores de bonos de la emisión de bonos ordinarios garantizados por un monto total de \$700.000.000 del Fidecomiso Fidubogotá / Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., administrado por Fiduciaria Bogotá S.A. en el segundo mercado, y con la finalidad de respaldar las obligaciones garantizadas derivadas de dicha emisión.

Concesión Vial de los Llanos convocó la Concesión el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se

estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yuca y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión consideraba que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 8 de enero de 2021 se firmó el otro sí No. 10 al Contrato de Concesión, por medio del cual se modificó el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable de conformidad con el Laudo Arbitral del 28 de febrero de 2019, para lo cual se hicieron, entre otros, ajustes en el alcance de las unidades funcionales 1, 2, 3, 5, 6 y 7-8, de igual forma se definió la reversión anticipada de las unidades 9 a la 11. Además, se estableció que el Concesionario debía entregar antes del 31 de marzo de 2021, previo al inicio de la Fase de Construcción, el Plan de Obras ajustado, así como los cronogramas previstos en el Plan de Adquisición de Predios y el Plan de Compensaciones Socioeconómicas, según lo previsto en la cláusula cuarta del otrosí.

En relación con la fase de construcción del contrato, las partes acordaron que esta iniciaría una vez se dé cumplimiento con las condiciones pactadas contractualmente, según lo estipulado en la sección 1.4 de la Parte General del contrato, previa expedición e implementación de la resolución por medio de la cual se adopte el nuevo esquema tarifario del proyecto de acuerdo con el Otrosí 10. No obstante, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, en caso que dicha resolución no se implemente antes del 15 de abril de 2021, se suspenderán las obligaciones financieras del contrato de concesión a cargo del Concesionario incluido el inicio de la fase de construcción.

Una vez vencido el término descrito, se configuró el supuesto previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, razón por la cual las obligaciones antes señaladas fueron suspendidas, situación que se mantiene a la fecha. No obstante, sin perjuicio de tal situación, el 8 de septiembre de 2021 las partes suscribieron el Otrosí 11, por medio del cual acordaron anticipar el inicio en fase de preconstrucción de dos obras contempladas para las intervenciones de la fase de construcción. Respecto a las tarifas de peaje, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución No. 20213040037385 de 26 de agosto de 2021 por medio del cual se adoptó un esquema tarifario el cual fue implementado el 1° de octubre de 2021; sin embargo, este esquema difiere del pactado contractualmente en el Otrosí 10. En consecuencia, las partes están construyendo un nuevo documento modificatorio (otrosí 12) con el cual se regularice la ejecución del contrato y se atiendan los efectos económicos por la no implementación del esquema tarifario contractual.

A 30 de septiembre de 2021 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.

NOTA 14: Deterioro de valor de los activos

14.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 30 de septiembre de 2021 se han reconocido ingresos por recuperación de deterioro sobre deudores correspondiente al reconocimiento de pérdidas esperadas de deudores, ver Nota 9 por valor de \$1.047.147 por abonos realizados a deuda sobre valores que se encontraban deteriorados en ejercicios anteriores.

14.2 Deterioro de valor de activos no financieros

A septiembre de 2021 no se presentó ningún impacto significativo en las variables, que pueden afectar el valor de mercado de los proyectos, tales como: afectaciones relevantes de la demanda, cambios importantes en las condiciones del mercado, ajustes de asuntos regulatorios, efectos adversos del negocio, acumulación de costos en exceso, cambios en el sector económico, pérdida relevante de flujo de efectivo, modificaciones en el ambiente legal o aumento significativo en las tasas de interés, entre otros. De acuerdo con lo anterior, el análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante.

NOTA 15: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 30 de septiembre comprendían:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Obligaciones en moneda nacional	332.514.998	164.941.233
Obligaciones en moneda extranjera (*)	-	51.747.268
Total obligaciones financieras	332.514.998	216.688.501
Corriente	332.514.998	216.688.501

Durante el año 2021 se obtuvieron créditos por \$324.246.000, de los cuales \$ 190.000.000 corresponde a un crédito puente para la cancelación de la compra de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y el restante capital de trabajo, se realizaron pagos de créditos por \$211.576.042; la Compañía no tiene covenants pactados.

Al 30 de septiembre de 2021 la diferencia en cambio reconocida en resultados es de \$4.030.585.

A continuación, se presentan los principales créditos de la Compañía, por su valor nominal, expresados en la moneda original.

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Septiembre 2021		Diciembre 2020	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Banco AV Villas	2022	COP	3.012.048	3.016.223	3.012.048	3.014.658
Banco AV Villas	2022	COP	3.383.522	3.384.926	3.383.534	3.415.644
Banco Popular	2022	COP	30.156.822	30.357.063	30.156.822	30.365.415
Banco de Occidente	2022	COP	70.000.000	70.473.328	-	-
Itaú	2022	COP	55.646.400	56.395.759	-	-
Itaú	2022	COP	8.600.000	8.640.970	-	-
Banco de Bogotá	2022	COP	60.000.000	60.091.413	-	-
Banco Popular	2022	COP	60.000.000	60.079.014	-	-
Banco Davivienda	2022	COP	40.000.000	40.076.302	-	-
Banco AV Villas	2021	COP	-	-	8.599.930	8.640.618
Banco Santander	2021	COP	-	-	117.480.000	119.504.898
Itaú	2021	USD	-	-	15.000.000	51.747.268
Total obligaciones financieras				332.514.998		216.688.501
Total Obligaciones financieras en moneda nacional				332.514.998		164.941.233
Corriente				332.514.998		164.941.233
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera				-		51.747.268
Corriente				-		51.747.268

NOTA 16: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Dividendos por pagar	106.454	106.566
Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver nota 29)	994.486.508	998.912.896
Otras cuentas por pagar (*)	3.277.309	147.445.278
Total	997.870.271	1.146.464.740
Corriente	10.899.076	188.205.319
No corriente	986.971.195	958.259.421

(*) A continuación, se detallan otras cuentas por pagar:

Concepto	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Otras cuentas por pagar (1)	1.235.995	145.013.019
Honorarios (2)	986.170	1.614.641
Fondos de cesantías y/o pensiones	351.569	24.973
Comisiones	237.637	13.483
Financieros	231.562	156.084
Servicios técnicos	142.200	442.732
Proveedores	74.726	95.201
Servicios de mantenimiento	7.941	59.208
Gastos de representación	7.853	24.589
Transporte fletes y acarreos	840	1.106
Gastos de viaje	680	-
Seguros	136	-
Gastos legales	-	242
Total	3.277.309	147.445.278

(1) La disminución corresponde principalmente al pago por la adquisición de la participación de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (\$144.516.075), pasivo pendiente por compra de Quantela Inc. \$217.407. y Fundación Grupo Argos por \$450.000.

(2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por honorarios, por asesoría técnica \$551.190 (2020 \$ 1.188.146), asesoría financiera \$216.510 (2020 \$235.123) y asesoría jurídica \$214.264 (2020 \$138.498).

NOTA 17: Provisiones

Las provisiones al 30 de septiembre de 2021 corresponden a:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Litigios, demandas y otras contingencias (1)	612.990	612.990
Otras Provisiones (2)	55.628.376	28.948.551
	56.241.366	29.561.541

(1) Corresponde a provisiones de proceso laboral con el P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado por \$504.000 y \$108.990 a demandas laborales que se encuentran en estado probable.

(2) Correspondiente a reclasificación de la inversión con saldo negativo en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Litigios y Demandas	Otras Provisiones	Total
1° de enero de 2021	612.990	28.948.551	29.561.541
Incremento de provisiones	-	26.679.825	26.679.825
30 de septiembre de 2021	612.990	55.628.376	56.241.366
Corriente	612.990	55.628.376	56.241.366
Total provisiones	612.990	55.628.376	56.241.366

	Litigios y Demandas	Otras Provisiones	Total
1° de enero de 2020	-	-	-
Incremento de provisiones	504.000	64.098.303	64.602.303
30 de septiembre de 2020	504.000	64.098.303	64.602.303
Corriente	504.000	64.098.303	64.602.303
Total provisiones	504.000	64.098.303	64.602.303

NOTA 18: Bonos

Los bonos emitidos al 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	395.436.209	393.298.410
Intereses	5.620.134	270.878
Total bonos	401.056.343	393.569.288
Corriente	5.620.134	270.878
No Corriente	395.436.209	393.298.410

La Compañía durante el 2017 realizó emisión de bonos en el mercado de valores por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos.

La Compañía mantiene una obligación por \$400.750.000 (2020 \$400.750.000) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios.

En octubre de 2020 la Compañía efectuó una nueva emisión de bonos por \$280.000.000, con el fin de cancelar los bonos con vencimiento el 4 de octubre de 2020 por \$279.251.182.

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía con sus diferentes plazos es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Subserie E3	3 años	5,20% EA pagadero TV	280.000.000	280.000.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
		Total colocación	400.750.000	400.750.000
		Intereses causados al corte	5.620.134	270.878
		Costo amortizado	(5.313.791)	(7.451.590)
		Total bonos	401.056.343	393.569.288
		Intereses reconocidos durante el año	15.698.407	26.625.392

Las características de los bonos en circulación fueron las siguientes:

Subserie	C5	E3
Plazo	5 años	3 años
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2022	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	IPC + 4,55% EA	5,80% EA
Tasa de corte	IPC + 3,98% EA	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	Trimestre Vencido TV
Base	365	365
Monto demandado	375.561.000	436.805.000
Monto adjudicado	120.750.000	280.000.000

NOTA 19: Capital social

El saldo del capital emitido a 30 de septiembre de 2021 y diciembre de 2020 comprende:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Capital autorizado		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total	19.604.682	19.604.682

Reconciliación de las acciones ordinarias	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2020	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 30 de septiembre de 2021	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

NOTA 20: Reservas y otro resultado integral

20.1 Reservas

El saldo de reservas a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.191.534.460
Total reservas	1.270.032.634	1.270.032.634

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la

Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Reserva para futuras inversiones	553.089.045	553.089.045
Otras reservas ocasionales	638.445.415	638.445.415
Total otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.191.534.460

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2021, no decretó apropiaciones para reservas. Para el año 2020 la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2020, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado para futuras inversiones \$142.476.012.

20.2 Otro resultado integral (ORI)

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	438.142.619	281.697.488
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	423.005	312.839
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(186.583)	(200.936)
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(65.197.679)	(67.315.525)
Total otro resultado integral (ORI)	373.181.362	214.493.866

Durante el 2021 no se han realizado reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio.

(1) El detalle de la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero corresponde:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero	257.101.239	168.105.575
Método de participación por conversión de negocios en el extranjero	181.041.380	113.591.913
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	438.142.619	281.697.488

(2) El detalle de coberturas de flujos de efectivo corresponde a:

Cobertura de flujos de efectivo generados por:	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo	(100.304.123)	(96.165.036)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	35.106.444	28.849.511
Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo	(65.197.679)	(67.315.525)

NOTA 21: Otros componentes del patrimonio

El saldo de otros componentes del patrimonio corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el cual asciende a \$7.144.926 (2020 \$7.144.958).

NOTA 22: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 19 de marzo de 2021, informó que debido a la pérdida neta de la Compañía con corte 31 de diciembre 2020 por \$45.964.659, no se presentó a su consideración, un proyecto de distribución de utilidades.

Para el año 2020 se decretó sobre las acciones ordinarias \$382,56 pesos anuales por acción, cuyo pago se hizo efectivo el 30 de diciembre de 2020 por un valor total de \$75.000.000.

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	Septiembre 2021
Dividendo ordinario	196.046.822	-	-

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	Diciembre 2020
Dividendo ordinario	196.046.822	382,56	75.000.000

NOTA 23: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 30 de septiembre.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Actividad financiera (*)	9.710.959	10.916.960	29.843.293	31.401.198
Construcción	5.223.239	724.823	6.616.422	1.893.291
Total	14.934.198	11.641.783	36.459.715	33.294.489

(*) Los ingresos por actividad financiera se presentaron por intereses principalmente con Concesión La Pintada S.A.S. \$27.078.882 (2020 \$23.459.362), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$2.651.166 (2020 \$4.401.945), Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$75.820 (2020 \$0), International Airport Finance S.A. por \$37.425 (2020 \$0) y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$0 (2020 \$2.646.057).

NOTA 24: Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Método de participación subsidiarias	55.517.441	36.636.660	152.880.395	118.698.682
Método de participación asociadas y negocios conjuntos	34.214.632	(2.622.977)	25.972.236	(49.837.921)
Total método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	89.732.073	34.013.683	178.852.631	68.860.761

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía		Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
		2021	2020	2021	2020
Odinsa Holding Inc.	Subsidiarias	23.103.063	23.105.352	78.609.632	71.003.515
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociadas	22.415.838	12.632.399	42.507.599	19.928.223
Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	9.977.818	6.525.211	31.134.458	24.949.025
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	13.039.281	7.281.120	21.115.114	25.149.131
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiarias	4.172.979	(2.632.675)	8.963.464	(7.094.791)
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	3.717.225	(365.879)	7.070.140	(1.998.066)
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiarias	983.423	1.512.155	3.189.490	4.655.883
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	382.974	14.291	1.269.981	753.045
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	860.018	1.033.045	810.392	3.470.010
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	Subsidiarias	16.875	1.072.844	671.780	1.080.393
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	219.004	180.845	612.863	578.776
Consortio App Llanos	Subsidiarias	(100.645)	-	184.089	36.398
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	33.314	(1.511)	109.330	75.507
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	Subsidiarias	(14.467)	3.861	52.848	28.133
Autopistas Del Nordeste Cayman Limited	Subsidiarias	17.905	16.085	45.103	42.030
Jv Proyecto A De N S.A.	Subsidiarias	1.824	1.173	7.347	932
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	2.310	3.768	3.458	1.976
Autopistas del Nordeste C. Por A.	Subsidiarias	895	804	2.256	2.102
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio Conjunto	-	-	-	(141.245)
Consortio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio Conjunto	-	-	-	(209.251)
Agregados Argos S.A.S.	Asociadas	-	(142.459)	-	(521.424)
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio Conjunto	(1)	-	(87)	(84)
Jv Proyecto BTA Srl.	Subsidiarias	(446)	2.102	(87)	923
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiarias	(33.581)	(79.118)	(157.413)	(564.254)
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociadas	(55.864)	204.480	(349.091)	318.536
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	6.509.361	(20.883.510)	(1.651.726)	(46.268.237)
Consortio Farallones	Negocio Conjunto	(1.244.612)	7.550.851	(3.403.492)	15.670.123
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociadas	5.727.582	(3.021.551)	(11.944.817)	(42.086.548)
Total		89.732.073	34.013.683	178.852.631	68.860.761

NOTA 25: Gastos de administración

Los gastos de administración a 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Gastos de personal (1)	7.808.801	6.471.305	26.439.388	18.397.223
Honorarios (2)	2.960.869	1.235.631	8.476.988	9.223.502
Gastos de viaje	1.125.904	1.022.761	3.532.636	2.834.186
Servicios	1.131.159	889.467	3.398.763	3.443.340
Depreciación (3)	789.369	788.861	2.385.140	2.352.952
Impuestos	243.110	(140.341)	943.289	310.664
Arrendamientos	235.305	330.495	630.489	889.942
Diversos	154.134	124.657	455.268	506.171
Amortización (4)	50.513	1.459.912	686.528	4.381.908
Mantenimiento	41.451	44.629	166.800	154.602
Seguros	40.718	5.389	141.855	79.393
Gatos legales	22.671	1.845	29.695	5.287
Contribuciones y afiliaciones	13.461	125.614	42.188	298.919
Adecuaciones e instalaciones	8.292	393	29.603	17.985
Deterioro de valor activos financieros	(331.836)	150.985	-	425.436
Total	14.293.921	12.511.603	47.358.630	43.321.510

(1) El aumento a 30 de septiembre de 2021 corresponde principalmente al reconocimiento por primas por resultados por \$9.658.618.

(2) La variación corresponde principalmente a la disminución en asesoría jurídica por \$3.211.789, aumento de honorarios por asesoría técnica por \$1.635.841 y asesoría financiera por \$683.623.

(3) El siguiente es el detalle de la depreciación del periodo:

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Derechos de uso construcciones y edificaciones	368.033	357.255	1.102.423	1.057.436
Derechos de uso mejoras propiedades ajenas	170.276	170.275	510.825	510.826
Derechos de uso equipo de transporte	76.408	86.672	257.769	260.016
Equipo de oficina	74.409	75.116	224.637	225.628
Equipo de computación	61.757	58.679	173.731	176.455
Flota y equipo de transportes	22.500	40.864	67.500	122.591
Derechos de uso maquinaria y equipo	15.830	-	47.782	-
Maquinaria y equipo	156	-	473	-
	789.369	788.861	2.385.140	2.352.952

(4) La disminución corresponde a la amortización del valor asignado como valor razonable al Consorcio Farallones \$4.105.356 durante 2020, el cual fue terminado de amortizar en su totalidad en enero de 2021. A continuación, el detalle del gasto por amortización.

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Amortización valor asignado en la adquisición Consorcio Farallones	-	1.368.452	456.151	4.105.356
Amortización licencias software	50.513	91.460	230.377	276.552
	50.513	1.459.912	686.528	4.381.908

NOTA 26: Otros (gastos) ingresos, neto

Los otros ingresos, neto a 30 de septiembre comprenden:

Detalle	Tercer trimestre		Acumulado a Septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Aprovechamientos (1)	123	(9.022)	11.656	1.130.878
Recuperaciones (2)	70.513	1.205.947	2.104.011	1.530.850
Recuperación por deterioro (3)	1.047.234	-	1.047.234	-
Indemnizaciones	-	(41.408)	-	-
Utilidad en venta de acciones	-	200.395	-	200.396
Total otros ingresos	1.117.870	1.355.912	3.162.901	2.862.124
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (4)	735.460	(5.599)	(18.770)	(28.482)
Deterioro de deudores	-	(293.484)	-	(425.436)
Donaciones (5)	-	(257.807)	(2.072.696)	(1.932.045)
Impuestos	(256.973)	(227.387)	(1.159.753)	(693.808)
Otros gastos diversos	115	85.304	(183)	(13)
Multas, sanciones y litigios	-	-	(363)	(414)
Total otros gastos	478.602	(698.973)	(3.251.765)	(3.080.198)
Total otros ingresos (gastos), netos	1.596.472	656.939	(88.864)	(218.074)

- (1) La variación se da principalmente por la recuperación de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. Confase por \$1.000.000 que se presentó en el año 2020.
- (2) Corresponde principalmente a recobros por concepto de comisiones de carta de crédito a Construcciones el Cóndor S.A. \$1.546.856 (2020 \$ 893.653).
- (3) Corresponde principalmente a recuperación por deterioro de cuentas por cobrar con la concesión la Pintada S.A.S. de \$1.047.147 (2020 \$0)
- (4) Corresponde principalmente al castigo de cartera de CNV Construcciones S.A.S. por \$5.429, a la baja de la cuenta por cobrar de dividendos de JV Proyecto A de N S.A. por \$6.378 y de JV Proyecto BTA S.R.L. por \$1.986.
- (5) Principalmente son donaciones a la Fundación Grupo Argos \$1.500.000 (2020 \$575.549), Fundación para el Progreso de la Región Bogotá \$470.000 (2020 \$0) y Fundación para el Desarrollo de Antioquia \$75.000 (2020 \$68.019).

NOTA 27: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a Septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Valoración de derivados (1)	-	-	4.437.480	11.945.892
Ingreso por valoración o costo amortizado	17.182	37.187	37.836	37.187
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	63.994	35.374	87.791	53.704
Intereses (2)	259.091	1.524.339	704.708	3.524.725
Total ingresos financieros	340.267	1.596.900	5.267.815	15.561.508
Intereses (2)	(15.718.280)	(19.976.029)	(49.195.193)	(64.583.402)
Otros gastos financieros (3)	(2.318.924)	(5.442.811)	(4.878.737)	(5.652.641)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(1.790.925)	(50.487)	(3.421.394)	(51.045)
Pérdidas por valoración de derivados	-	1.139.921	-	(4.223.588)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	-	(41.162)	(37.946)	(85.218)
Total gastos financieros	(19.828.129)	(24.370.568)	(57.533.270)	(74.595.894)
Diferencia en cambio, neta (4)	57.159	(1.659.681)	(3.817.311)	(7.781.184)
Total gastos, financieros netos	(19.430.703)	(24.433.349)	(56.082.766)	(66.815.570)

(1) La variación corresponde principalmente a la valoración de derivados, originada por la devaluación del peso frente al dólar.

(2) Los ingresos corresponden principalmente a los intereses reconocidos con BTG Pactual S.A. comisionista de bolsa \$281.925 (2020 \$425.610), Correval S.A. \$62.578 (2020 \$1.302.421), Banco CorpBanca \$130.151 (2020 \$865.082), Banco Santander España \$54.424 (2020 \$458.733) y Fiduciaria Bogotá S.A. \$0 (2020 \$250.555).

Para los gastos financieros corresponde principalmente a Odinsa Holding Inc. \$11.180.269 (2020 \$17.171.053), Autopistas del Café S.A. \$5.455.201 (2020 \$7.171.805), Itaú Fiduciaria Patrimonios Autónomos \$1.358.521 (2020 \$758.164), Odinsa Proyectos e inversiones S.A. \$ 1.945.529 (2020 \$1.952.583), Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. \$1.579.546 (2020 \$0), Banco Santander España \$2.310.766 (2020 \$4.192.731) entre otros.

(3) Corresponde principalmente al pago de comisiones a Citibank NA New York \$2.509.711 (2020 \$2.277.736), comisiones Natixis \$1.175.028 (2020 \$725), BPN Paribas \$866.359 (2020 \$1.343.253) y Deceval S.A. \$130.957 (2020 \$130.261).

(4) La variación de la TRM del año 2021 versus 2020 es de \$44,26 por dólar. La diferencia en cambio realizada presenta una variación en el año de \$4.424.927 y la diferencia en cambio no realizada es de (\$8.388.781).

NOTA 28: Ganancias por acción

Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias por acción básicas ordinarias a 30 de septiembre de 2021 y 2020 son:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Ganancias por acción básicas				
Provenientes de operaciones continuas	291	14	505	(146)
Ganancias por acción básicas totales cifras expresadas en pesos colombianos.	291	14	505	(146)

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	57.072.562	2.659.827	99.056.764	(28.604.214)
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	57.072.562	2.659.827	99.056.764	(28.604.214)
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	57.072.562	2.659.827	99.056.764	(28.604.214)

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2021	2020	2021	2020
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822	196.046.822	196.046.822

NOTA 29: Partes relacionadas

A 30 de septiembre 2021 y 2020, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Septiembre 2021	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Asociadas (1)	28.201.849	23.459.361	105.974	88.371
Subsidiarias (2)	4.761.398	9.941.294	20.160.544	26.299.924
Negocios conjuntos (3)	36.043	-	-	-
Otras partes relacionadas (4)	1.160	202.021	4.912.183	3.694.003
Personal clave de la Gerencia (5)	57.303	-	18.200.730	9.337.474
Honorarios Miembros de Junta Directiva (5)	-	-	678.400	525.452
Total partes relacionadas	33.057.753	33.602.676	44.057.831	39.945.224

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2021:

- (1) Asociadas: Los ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. por \$27.078.882 e ingresos por recuperación de deterioro por \$1.047.146 y cobro por intereses por préstamo a Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$75.821. Los gastos corresponden a servicios de asistencia técnica de Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$105.974.
- (2) Subsidiarias: Los ingresos corresponden a interés de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$2.651.166, honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$1.661.607, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$325.119, Autopistas de los Llanos S.A.S. \$79.309 y Constructora Bogotá Fase III S.A. \$44.197. Los gastos corresponden a gastos financieros por intereses de Odinsa Holding Inc. por \$11.180.269, Autopistas del Café S.A. \$5.455.201, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$1.945.528 y Túnel de Oriente S.A. \$1.579.546.
- (3) Negocios conjuntos: Los ingresos corresponden a cobro de intereses a International Airport Finance S.A. por préstamo por \$35.956 e ingreso por recuperación de deterioro de Aerotocumen S.A. por \$87.
- (4) Otras partes relacionadas: Los ingresos corresponden a reintegro de costos y gastos de Grupo Suramericana S.A. por \$1.160. Los gastos generados corresponden a: Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viajes por \$3.398.403, Suramericana S.A. por gastos financieros \$724.755 y por pólizas \$344.749 y otros servicios por \$329. Pactia Inmobiliario por gasto por arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá por \$328.266 y gastos financieros por \$115.681. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (5) Personal clave de la gerencia: Los valores detallados en la siguiente tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período del personal clave de la gerencia y miembros de la Junta Directiva.

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Beneficios a los empleados corto plazo	17.671.811	9.066.114
Beneficios post-empleo	528.919	271.360
Miembros de Junta Directiva	678.400	525.452
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	18.879.130	9.862.926

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:

- (1) Asociadas: Los Ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. \$23.459.361. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$88.371.
- (2) Subsidiarias: Los ingresos están dados por honorarios en asesoría jurídica y contable: Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación por \$75.028 y Constructora Bogotá Fase III S.A. \$77.014, honorarios por asesorías en actividades conexas a construcción y operación: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$333.786, Autopistas del Café S.A. \$1.407.463; ingreso por recuperación de aportes de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$1.000.000; adicional intereses por aportes de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$4.401.946 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$2.646.057. Los gastos corresponden a Intereses de préstamos intercompañías Odinsa Holding Inc. \$17.171.053, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$1.952.583, Autopistas del Café S.A. \$7.171.805 y retiro de dividendos de subsidiarias de Odinsa Holding por \$4.483.

- (3) Negocios conjuntos: No hay ingresos ni gastos de negocios conjuntos para septiembre 2020.
- (4) Otras partes relacionadas: Los ingresos con Grupo Sura por \$1.625 corresponden a reintegros de gastos del año 2019 y utilidad en venta con Cementos Argos por \$200.396. Los gastos generados corresponden a: Suramericana S.A. por pólizas \$394.030, intereses \$27.303, auxilio \$7.938, y servicios por \$4.608. Internacional Ejecutiva viajes por \$2.281.506 y Pactia Inmobiliario por arrendamiento \$638.490, intereses por \$340.128. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (5) Personal clave de la gerencia: Corresponde a la remuneración y prestaciones sociales \$9.337.474.
- (6) Honorarios miembros de junta: Gastos por honorarios por Junta Directiva por \$525.452.

A 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas:

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Casa Matriz (1)	-	-	433.496	416.434
Subsidiarias (2)	26.210.244	33.565.328	991.698.528	995.835.260
Asociadas (3)	17.968.578	71.833.537	289.668	238.602
Vinculadas (4)	97.635	87.395	-	-
Otras Partes Relacionadas (5)	-	-	150.149	507.933
Negocios conjuntos (6)	1.741.224	1.525.263	1.914.667	1.914.667
Total partes relacionadas	46.017.681	107.011.523	994.486.508	998.912.896
Deterioro	(332.440)	(1.378.392)	-	-
Total partes relacionadas neto	45.685.241	105.633.131	994.486.508	998.912.896

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Personal clave de la Gerencia (7)	7.092.665	-	-	-

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2021:

- (1) Casa Matriz: Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a casa matriz Grupo Argos S.A. a corto plazo por \$223.544 y a largo plazo por \$209.952 por concepto de cesión de crédito laboral.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses por deuda subordinada con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$23.712.122, intereses por deuda subordinada por Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$1.236.876, dividendos con Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344, intereses deuda subordinada con Caribbean Infrastructure Company N.V. \$583.902 con un deterioro a corto plazo de (\$11.386).

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías a largo plazo con Odinsa Holding Inc. \$780.629.373, Autopistas del Café S.A. \$126.077.530, Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. \$45.467.165, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$34.587.176 y a corto plazo por \$4.917.284 y aportes por pagar a Odinsa Vías S.A.S. \$20.000.

- (3) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponde a deuda subordinada con Concesión La Pintada S.A.S. por \$16.478.828 y un deterioro de (\$321.053) y préstamo a largo plazo a Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$1.489.750. La cuenta por pagar corresponde a cobros de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$289.668.
- (4) Vinculadas: La cuenta por cobrar corresponde a Chamba Blou N.V. por \$97.635.
- (5) Otras partes relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$66.308, Cementos Argos S.A. \$15.950 y Grupo Suramericana S.A. por \$67.891. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (6) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo con International Airport Finance S.A. por \$1.741.224. La cuenta por pagar corresponde a Consorcio Imhotep por \$1.914.667.
- (7) Personal clave de la gerencia: Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores por educación, vivienda, pólizas, tarjetas de crédito entre otros.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2020:

- (1) Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a Grupo Argos S.A. a corto plazo por \$223.544 y a largo plazo por \$192.890.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$21.060.956, a Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por contrato de mandato \$10.478.284, dividendos con Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344 y con Consorcio APP Llanos por \$606.900 y por otros conceptos Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$522.664, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$218.703 y otras compañías por \$477. Las cuentas por pagar corresponden a préstamos Intercompañías con Odinsa Holding Inc. \$783.014.944 por préstamo realizado para la adquisición de la inversión de Corporación Quiport, Autopistas del Café S.A. por \$139.535.587, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$37.753.473 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$35.531.256.
- (3) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$70.164.111, préstamo a Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$1.489.750, cuenta por cobrar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. \$179.676. Las cuentas por pagar corresponden a reembolsos de gastos con Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$238.602.
- (4) Vinculadas: Las cuentas por cobrar corresponden a Chamba Blou N.V. por \$87.395.
- (5) Otras partes relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Grupo Suramericana S.A. por \$465.999, Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$25.984, Cementos Argos S.A. \$15.950; corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (6) Negocios conjuntos: La cuenta por cobrar corresponde a International Airport Finance S.A. por \$1.525. 263.La cuenta por pagar corresponde a Consorcio Imhotep \$1.914.667.

NOTA 30: Activos y pasivos contingentes

A continuación, revelamos las contingencias activas y pasivas actuales que tiene la Compañía las cuales a 30 de septiembre de 2021 no han tenido ninguna variación significativa, y/o cambio de instancia de cada proceso.

Pasivos contingentes

- Demanda laboral ante el juzgado 22 laboral del circuito de Bogotá con el cual pretende que se le reintegre a la Compañía y se le reconozcan los salarios y prestaciones sociales correspondientes. La cuantía del proceso asciende a \$97.400, El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S. califica como posible dicha demanda.

Estado actual: Auto tiene por contestada la demanda por Odinsa S.A., reconoce personería, convoca a audiencia para el día martes 29 de octubre de 2019 audiencia art 77 y de ser posible art 80 cpt y ss. A septiembre de 2021 no se tiene actualización del proceso.

- Demanda laboral ante el juzgado tercero laboral del circuito de Villavicencio con el cual pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como posible dicha demanda.

Estado Actual: Sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2020, el tribunal admite recurso de apelación. A septiembre de 2021 no se tiene actualización del proceso.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como posible dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como probable dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como probable dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan José Montero.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como probable dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante.

- La Superintendencia Financiera de Colombia – Superfinanciera formuló pliego de cargos en contra de Mauricio Ossa en calidad de representante legal de la Compañía, El primer cargo se fundamenta en el presunto incumplimiento de la obligación de revelar como información relevante el proceso verbal declarativo promovido por Proyectos & Construcciones San José contra Odinsa. El segundo cargo se refiere al incumplimiento de la obligación de transmitir información sobre la composición accionaria (formato 529), número de acciones y de accionistas (formato 211), información económica general (formato 141) y reporte de entidades con las que ha dejado de consolidar (formato 59). El apoderado del proceso el abogado Juan José Rodríguez Espitia califica este proceso como posible.

Estado actual: El 10 de junio de 2020 se radicaron los alegatos de la conclusión y el 4 de noviembre de 2020 mediante Resolución No. 0961, la Superintendente Delegada para Emisores y otros agentes impuso a Mauricio Ossa, a título de sanción por el primer cargo, una multa de \$30.000; y a título de sanción por el segundo cargo una multa de \$10.000.

El 20 de noviembre de 2020 fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia el recurso de apelación en contra de la Resolución N° 0961 del 04 de noviembre de 2020. El 4 de noviembre de 2021, se recibió notificación de la resolución 1288 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se ratificó en todas sus partes la Resolución No. 0961 del 4 de noviembre de 2020, la cual se había reportado como información relevante el 20 de noviembre de 2020. El 8 de noviembre se hizo el pago de la sanción por valor total de 40 millones de pesos. Sin perjuicio de lo anterior, aún existe la posibilidad de acudir a la Jurisdicción Contencioso Administrativo para discutir la sanción. (se adjunta la resolución 1288 de 2021, información relevante transmitida, confirmación pago y memorial de pago).

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Manizales con la cual pretende acción de reintegro - fuero de salud, solicita reintegro por maternidad y el pago de salarios y prestaciones sociales. La cuantía del proceso asciende a \$30.723. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como posible dicha demanda

Estado actual: El 11 de febrero de 2021: Fallo de primera instancia favorable respecto del reintegro, pero con condena de \$1.500 por despido sin justa causa. En apelación.

NOTA 31: Efectos de COVID-19

Odinsa y sus subsidiarias han tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia de COVID-19, principalmente por los siguientes aspectos:

- Activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana y Ecuador)
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no tenemos riesgo de tráfico).

Estos hechos, sumados a las medidas corporativas para mitigar los impactos financieros por medio de un plan de ahorro en Opex, Capex y Devex, a nivel de la matriz y sus subsidiarias, hacen que los indicadores financieros sean sólidos aún en condiciones adversas.

Gestión de riesgos y mitigación

Coherente con su propósito de aportar a la conectividad y el progreso del país, Odinsa y sus concesiones continúan trabajando con compromiso y bajo rigurosas medidas de prevención y cuidado de su equipo de colaboradores, para contribuir a la conectividad y el bienestar de los ciudadanos, en medio de la situación excepcional de salud pública actual.

La gestión de riesgos de Odinsa se fundamenta en el permanente monitoreo de riesgos estratégicos y en la continua actualización del mapa de riesgos. Producto del Estado de Emergencia decretado en el territorio nacional y de las situaciones de fuerza mayor que actualmente afectan el normal desarrollo de las operaciones de Odinsa, los principales riesgos identificados que se presentan durante esta etapa han sido agrupados así:

- Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias y los proveedores.
- Riesgos Operativos / Legales y regulatorios y
- Riesgos Financieros y de liquidez.

Dentro del plan de acción definido para abordar estos riesgos se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud (riesgo 1), continuidad operativa (riesgo 2), salud financiera y situación de liquidez (riesgo 3); así como filantropía y ciudadanía corporativa. Para mitigar los Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias, proveedores y demás grupos de interés, Odinsa desplegó planes y acciones para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19, entre ellas:

- Adopción de estrictas medidas de higiene y refuerzo de los esquemas de aseo en las instalaciones, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Cuarentena preventiva obligatoria para colaboradores que estuvieron expuestos a factores de riesgo (viajes a países de riesgo, contacto con personas expuestas, etc.), y cancelación de participación en eventos masivos.

- Implementación del trabajo en casa de los colaboradores, fortaleciendo herramientas e información para el cuidado físico, mental y emocional, con encuestas virtuales para seguimiento de su estado de salud.

- Comunicación permanente de las medidas de prevención y atención a la situación de salud pública, alineadas con las decisiones y decretos oficiales del Gobierno Nacional.

En cuanto a las medidas de mitigación para los riesgos operativos, legales y regulatorios, se concentran principalmente en la permanente comunicación con las autoridades concedentes con el fin de acatar primeramente el aislamiento preventivo, garantizando en todo momento la disponibilidad de la infraestructura y la continuidad de la prestación del servicio de transporte para contribuir a la movilización de personas y suministros médicos, alimenticios y demás, que se requieren para atender la situación.

Situación actual

Desde el inicio de la contingencia ocasionada por el Covid-19, hemos venido trabajando para afrontar esta situación de manera proactiva y velando por el cuidado de todos. En esa línea, estructuramos una ruta clara para enfrentar la contingencia y no perder el foco en las prioridades y en el largo plazo, enfocada en 4 fases:

- Enfrentando la contingencia
- Reactivando las operaciones
- Reestableciendo el valor económico
- Retomando la visión estratégica.

De acuerdo con la situación actual y con los resultados positivos que se han podido evidenciar a lo largo del año y en especial durante este último trimestre, la compañía se encuentra en la última fase: Retomando la visión estratégica.

Actualmente, todas las concesiones se encuentran con niveles de tráfico similares o incluso superiores a los reportados antes de la pandemia, con excepción de Quiport S.A. y Opain que, a pesar de que se evidencia una recuperación rápida y un incremento paulatino en el tráfico de pasajeros, aún continúan en niveles inferiores a los reportados antes del COVID-19.

En términos de Ingresos, Odinsa a nivel consolidado, registró COP 280 mil millones en el tercer trimestre de 2021, 49% más que lo registrado durante el mismo período del año anterior.

Por segmento, para el tercer trimestre, los ingresos del negocio de concesiones viales alcanzaron COP 248 mil millones (+33% A/A), principalmente por la solidez de los ingresos de vías como Autopistas del Café, Autopistas del Nordeste, Malla Vial del Meta y Túnel de Oriente, esta última con un aumento significativo de 167% en comparación con el 3T2020. En el segmento de construcción, los ingresos sumaron COP 34 mil millones, con una variación de +4% A/A. Por último, es importante resaltar que para este trimestre el segmento de aeropuertos dejó de presentar pérdida neta y por el contrario aportó positivamente a los resultados consolidados (COP +14 mil millones en ingresos, EBITDA y Utilidad Neta).

Asimismo, el Ebitda y la Utilidad Neta de este trimestre presentan variaciones de +77% A/A y 2138% A/A, alcanzando los COP 208 mil millones y COP 57 mil millones, respectivamente, vs. COP 117 mil y COP 2 mil millones reportados en el mismo período del año anterior

Acuerdos con el concedente

Gracias a la buena relación con el concedente y al apoyo de dicha entidad, hemos podido lograr compensaciones que buscan reestablecer el valor dejado de percibir como consecuencia del Covid-19 y las restricciones decretadas por el gobierno nacional, tanto en aeropuertos como en concesiones viales.

El 29 de mayo de 2020, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y los concesionarios aeroportuarios con la mediación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI y el acompañamiento de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, la Contraloría, la Procuraduría y la Secretaría de Transparencia, iniciaron un proceso de negociación con el objetivo de buscar soluciones a los efectos negativos generados por la pandemia del Covid-19.

La negociación culminó con la suscripción de un acuerdo general entre la ANI y los concesionarios aeroportuarios, que contempla la compensación de los ingresos dejados de percibir entre el 23 de marzo y el 30 de septiembre de 2020 por las restricciones de los vuelos comerciales.

Siguiendo los lineamientos del acuerdo general, Opain y la ANI a su vez suscribieron el 26 de abril de 2021 el Otrosí No. 35 al contrato de concesión, que establece una prórroga compensatoria de máximo 20,85 meses.

Lo anterior significa que Opain contará con un plazo adicional para recuperar los ingresos dejados de percibir por causa de la pandemia y, por su parte, la ANI no tendrá que hacer ningún desembolso de recursos.

A continuación, los principales aspectos pactados en el Otrosí:

- Compensación de la totalidad de los ingresos regulados e ingresos no regulados no recibidos del 23 de marzo al 30 de septiembre de 2020.
- Valor de la Compensación Neta al momento del inicio del período de prórroga: \$737.968.619.144 pesos de enero de 2027.
- WACC nominal: 12,99%
- OPEX a reconocer en 2027: 20,07%
- Plazo estimado fórmula: 20,85 meses
- Reconocimiento de reposiciones asociadas al otrosí 7, genera a partir del 20 de enero de 2027.
- Vida útil remanente de los activos será medida desde enero 2027 y no desde la fecha efectiva de terminación

Este acuerdo constituye una solución directa de la controversia, que permite ahorrar tiempo y recursos, generando así beneficios para la concesión y para los sectores público y privado.

Siguiendo con esta misma negociación en el mes de Octubre la ANI por medio de Otrosí No. 36 al contrato de concesión, que establece una prórroga compensatoria de máximo 21,54 meses.

A continuación, los principales aspectos pactados en el Otrosí:

- Compensación de ingresos aero y no aero de Octubre 2020 a Agosto 2021
- Metodología y términos iguales a los acordados en la primera extensión:
 - WACC nominal: 12,99%
 - % de OPEX a reconocer en 2027: 20,07%
 - Delta Tráfico 19-20: 11.04%
 - Delta Tráfico 20-21: 5.19%
- Valor a compensar neto de contraprestación: \$360.642 millones
- Valor a compensar neto de contraprestación 2027 (indexado al WACC): \$759.557 millones (1,03x vs primera extensión)

La Gobernación de Antioquia y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., acordaron una compensación económica por los menores ingresos percibidos en virtud de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional; para controlar la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en el período comprendido entre el 25 de marzo y 31 de agosto 2020. La compensación se establece en la suma total de \$41.993.288.962 millones de pesos corrientes a marzo de 2021.

El mecanismo para compensar el monto de la afectación a favor del concesionario a partir de agosto de 2021 es a través del diferencial entre la tarifa prevista en el modelo financiero del AMB29 y AMB35 (Modificación numeral segundo AMB46).

La compensación económica con efecto transaccional se pagará en los años 2021 a 2024. (Estimación por año 11 mil millones).

El valor de la compensación formará parte del ingreso esperado del concesionario en calidad de aportes del concedente.

El reconocimiento de dicha compensación no representa un cambio significativo en la fecha de cumplimiento del ingreso esperado, dado que éste tiene como intención, compensar la desviación en el tiempo de los ingresos durante la pandemia y dicha cifra en pesos corrientes comparada con el ingreso en corrientes esperado total, no tiene mayor impacto.

NOTA 32: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

- El 15 de octubre de 2021 la Compañía continúa avanzando en su propósito de aportar a la conectividad y competitividad del país; en presencia del Presidente de la República de Colombia se realizó la entrega del 100% de las obras de Conexión Pacífico 2, en Antioquia, posicionándolo como uno de los primeros proyectos de Cuarta Generación (4G) en ser entregados en el país, un importante hito para el sector infraestructura y para la competitividad de Colombia

El proyecto cuenta con 96,5 km de construcción que comprende los tramos entre Primavera-La Pintada y la Pintada-Bolombolo en Antioquia con una inversión de COP 1.3 billones. El proyecto facilitará la conexión estratégica entre los departamentos del norte del país, Antioquia, el Eje Cafetero y el Pacífico, e impulsará la competitividad de Colombia. Grupo Argos y su empresa de concesiones Odinsa, principal accionista de Pacífico 2, entregan al país un proyecto desarrollado de manera integral que representa su visión de la sostenibilidad, referente en Colombia.

- Odinsa S.A. informa que por noveno año consecutivo y en su calidad de emisor de renta fija, el Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), le otorgó el Reconocimiento Emisores IR “Investor Relations IR”, el cual acredita la adopción voluntaria de las mejores prácticas requeridas por la Bolsa de Valores de Colombia en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Este reconocimiento se otorga luego de surtido un proceso de evaluación adelantado por una entidad independiente como lo es el Centro de Estudios Superiores de Administración (CESA). Odinsa continúa promoviendo la implementación de buenas prácticas que garantizan que tanto los inversionistas como la opinión pública, conozcan de manera transparente y oportuna los estados financieros de la compañía, así como de cada una de sus concesiones.